



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 142

Anuncio **4262/2023**

miércoles, 26 de julio de 2023

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIONES

Diputación de Badajoz

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior
Servicio de Administración de Recursos Humanos

ADMINISTRACIÓN LOCAL
DIPUTACIONES
Diputación de Badajoz
Área de Recursos Humanos y Régimen Interior
Servicio de Administración de Recursos Humanos
Badajoz
Anuncio 4262/2023

Lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria de plazas vacantes de personal funcionario de carrera, correspondiente a la oferta de empleo público de estabilización. Subgrupo C1

Por el Sr. Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente, se ha dictado resolución cuyo contenido literal es el siguiente:

"DECRETO: en el Palacio de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz, a fecha de la firma electrónica.

Finalizado el plazo de reclamaciones a la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, el día veintisiete de junio de dos mil veintitrés para la convocatoria de provisión de plazas vacantes de personal funcionario de carrera, correspondiente a la oferta de empleo público de estabilización, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso de méritos, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el doce de diciembre del dos mil veintidós y un extracto de las mismas en el Boletín Oficial del Estado el seis de marzo del dos mil veintitrés.

En uso de las facultades que me confiere el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en su artículo 61, apartado 12,

HE RESUELTO:

Primero.- Elevar a definitiva la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, una vez atendidas todas las reclamaciones, incidencias y omisiones, quedando como a continuación se indica:

- 2 plazas de Administrativo Administración General:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS

N.º	Apellidos y nombre
1	Contreras Bermejo, M. ^a Isabel
2	Diestro Sierra, Filomena Piedad
3	Durán González, María Montaña
4	Gómez Espino, Francisco Javier
5	González Mogio, Margarita
6	Nieto Gallego, María del Carmen
7	Pérez Bautista, María Victoria
8	Pérez Bellido, María José

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS

N.º	Apellidos y nombre
	Ninguno

- 2 plazas de Delineante:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS

N.º	Apellidos y nombre
1	Barranquero Cendrero, María Josefa

N.º	Apellidos y nombre
2	De los Ríos Miranda, Juan de Borja
3	Franco Sánchez, Antonio

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS

N.º	Apellidos y nombre
Ninguno	

- 1 plaza de Técnico Auxiliar Informática:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS

N.º	Apellidos y nombre
1	Carrero Flores, José Manuel
2	Galea Mangas, Julio
3	Royano Duran, Manuel Jesús

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS

N.º	Apellidos y nombre
Ninguno	

- 1 plaza de Vigilante de Carretera:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS

N.º	Apellidos y nombre
1	Pérez Palma, Andrés Jesús

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS

N.º	Apellidos y nombre
Ninguno	

El presente listado contiene datos de carácter personal, se ajusta a la legislación actual en materia de protección de datos y su única finalidad es la de dar publicidad a la presente fase del procedimiento de selección, y de notificación, en su caso, a quienes participan.

Segundo.- Hacer pública la composición del Tribunal de Selección que ha de resolver dicha convocatoria, que estará constituido por los siguientes miembros:

Presidente/a:

Titular: José Ramón Suárez Arias.
Suplente: Inmaculada Cordón Rosado.

Vocales:

Titular: María Margarita Suárez Villalba.
Suplente: María Teresa Álvarez Burguillos.

Titular: Dolores Delgado Rodríguez.
Suplente: Carlos Salgado Gómez.

Titular: Francisco María Sánchez Venegas.
Suplente: José Pedro Rodríguez Sánchez.

Secretario/a:

Titular: Juan Francisco García Meleno.
Suplente: Josefa Lobato Sayavera.

Tercero.- Hacer público que el día fijado para el inicio de la valoración de méritos será el próximo día 18 de septiembre a las 16:00 horas, en la sala de reuniones del Área de Fomento, sita en la calle Felipe Checa número 23 de Badajoz."

El Sr. Presidente, por delegación, el Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior. Firmado electrónicamente.

Se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Badajoz, a fecha de la firma digital.- El Secretario General, Enrique Pedrero Balas.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
www.dip-badajoz.es/bop